



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuymanta
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimia

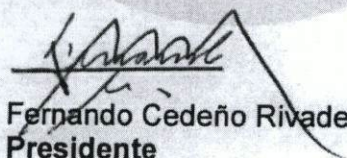
RESOLUCIÓN 004-242-CPCCS-2013

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en sesión ordinaria celebrada el 15 de mayo de 2013, al conocer el tercer punto del orden del día, RESOLVIÓ:

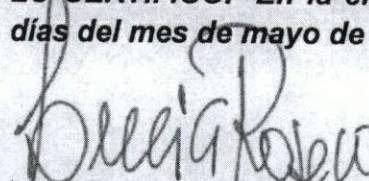
En cumplimiento con lo previsto en el Art. 4 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, designa al Notario Trigésimo Cuarto, como Notario Principal, Primer Suplente Notario Trigésimo Octavo, y Segundo Suplente, Notario Décimo Noveno, quien dará fe pública de los sorteos y otros actos que requieran de igual formalidad y se realicen dentro de los procesos de Selección de Autoridades.

La Secretaría General, Notificará el contenido de la presente Resolución al Notario Principal y Notarios Suplentes.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de mayo de dos mil trece.-


Fernando Cedeño Rivadeneira
Presidente

LO CERTIFICO.- En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de mayo de dos mil trece.-


Lucia Rosero Araujo
Secretaria General



0000419